

Política de Arte

Autoridad: Consejo Asesor de la Biblioteca

Historial de actualizaciones: Aprobado por el Consejo Asesor de la Biblioteca el 16 de noviembre de 2023

Comité de Obras de Arte

El Comité de Obras de Arte estará compuesto por un miembro de la junta de la biblioteca, el director de la biblioteca y otros 3 miembros del personal de la biblioteca. Las obras de arte serán seleccionadas por el comité en función de los criterios de selección y por mayoría de votos. El Comité de Obras de Arte se reunirá según sea necesario.

Criterios de selección

A continuación se enumeran los criterios generales para seleccionar las obras de arte de la biblioteca. No es necesario que un artículo cumpla con todos los criterios para ser aceptable.

- Mérito artístico
- Significación contemporánea, interés popular o valor permanente
- Prominencia, autoridad y/o competencia del artista
- Atención de críticos y revisores
- Potencial de interés público
- Atemporalidad del material
- Relacionados con colecciones y exposiciones existentes
- Declaración de un punto de vista desafiante, original o alternativo
- Autenticidad del entorno histórico, regional o social
- Las obras de arte deben ser compatibles con el carácter de la biblioteca
- Las obras de arte deben ser durables, sólidas, no peligrosas y fáciles de mantener en términos de la naturaleza de los materiales.
 - Se podrá hacer una excepción a esto en el caso de obras que sean específicamente temporales o de carácter temporal cuando se entienda que su instalación sería de duración limitada.

Regalos de obras de arte

El Comité de Obras de Arte considerará todas las obras de arte ofrecidas como regalo a la Biblioteca Pública de Newberg. Además de los criterios anteriores, el Comité de Obras de Arte tomara en consideración la significancia de la obra de arte como es relacionado a la presencia de la biblioteca en la comunidad.

La Biblioteca Pública de Newberg brindará reconocimiento a todas las personas, grupos y / o corporaciones que donaron servicios, apoyo financiero u obsequios de arte a la biblioteca. El reconocimiento apropiado se determinará a través de consultas con los donantes y, por lo general, será coherente con el reconocimiento otorgado a los donantes de la biblioteca. La exhibición de las obras de arte aceptadas queda a discreción del Comité de Obras de Arte de la Biblioteca de Newberg. No hay obligación de exhibición.

Retirada de obras de arte

La Biblioteca Pública de Newberg se esforzará por retener todos los regalos aceptados, pero conservará el derecho de retirar cualquier artículo si se considera que es lo mejor para la biblioteca.

Solicitud de retirada de obras de arte

La biblioteca agradece las opiniones de los ciudadanos sobre las obras de arte expuestas en ella. Las solicitudes de retirada de materiales se considerarán en el contexto de las políticas establecidas en este documento. Cualquier persona que desee solicitar que se reconsidere la inclusión de un elemento específico en la colección de materiales deberá rellenar y firmar el formulario de Solicitud de Reconsideración de Materiales de la biblioteca.

El formulario se remitirá al director de la Biblioteca, que estudiará la solicitud en el momento oportuno. El material cuestionado será revisado, en su totalidad, y una vez que se haya tomado una decisión con respecto a la retención o eliminación del material, se enviará una carta a la persona, explicando la decisión. Si la persona se muestra insatisfecha con la resolución, puede apelar al Consejo Asesor de la Biblioteca. El Consejo reconsiderará la decisión basándose en si el título concreto se ajusta o no a la Política de Arte aprobada por el Consejo, tal y como se ha indicado anteriormente.